



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIO DE LA
COMPANÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE
AL MES DE MARZO DEL DOS MI DIECIOCHO**

En Amaluza a los veintiséis días del mes de marzo del 2018, a los dieciocho (18h00) horas, se reunieron los señores MARCIA RAQUEL HIDALGO ELIZALDE con C.I. 1100446911, y JOSE ROLANDO ROJAS HIDALGO con C.I. 1103320360 socios de la COMPANÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA., en las instalaciones de la compañía ubicada en la Parroquia Amaluza del Cantón Espindola en las calles 27 de abril s/n y 18 de noviembre. Bajo la presidencia del Sr. José Andrés Rojas Astudillo y actúa como secretario el gerente general de la compañía Ing. José Rolando Rojas Hidalgo, los mismos que acuerdan y por unanimidad celebrar la Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en la ley de compañías.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que precedente la Junta General Extraordinaria de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se somete a consideración de los socios los puntos a tratarse de acuerdo al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2017;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;

La Junta General Universal Extraordinaria de Socio luego de conocer el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2017 y de su respectiva deliberación por unanimidad de los presentes **RESUELVEN:** 1. Aprobar el Informe del Gerente General. Los socios analizan los Estados Financieros del año 2017 y luego de deliberar de manera unánime **RESUELVEN:** 2. Aprobar los Estados Financieros del año 2017.

Luego de haberse resuelto todos los puntos de la convocatoria, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta, la cual es aprobada y para constancia de todo lo anterior firman todos los socios presentes.

Acto seguido el Presidente declara terminada la reunión.

Sra. Marcia Raquel Hidalgo Elizalde
C.I.: 1100446911
SOCIO

Ing. José Rolando Rojas Hidalgo
C.I.: 1103320360
SOCIO

Sr. José Andrés Rojas Astudillo
C.I.: 1104221732
PRESIDENTE